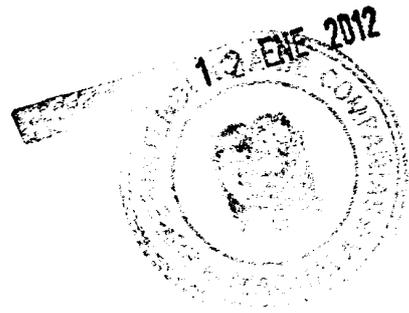


Machala, 03 de Enero de 2012.



Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO, por los derechos que represento de la Corporación **EXXUS S. A. EXXUSCORP** en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud. que el día 30 de diciembre del presente año se efectuó la siguiente transferencia de acciones del capital suscrito de mi representada, la misma que fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas, de la siguiente manera:

El Ing. **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**, con cédula de ciudadanía N° 0703669259, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares cada una a favor del Señor **WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES**, con cédula de ciudadanía N° 1708526163 de nacionalidad ecuatoriana.

Con las sesiones referidas el capital suscrito de la Corporación **EXXUS S. A. EXXUSCORP** queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	750.00
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	750.00
ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	750.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	750.00
TOTAL	3000.00

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo
C.C. N° 0703669259
GERENTE GENERAL

CESIÓN DE ACCIONES

Por medio de la presente, el suscrito **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO** cedo y transfiero de manera actual e irrevocable **SETENTA Y CINCO (75)** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Señor **WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES**, de nacionalidad ecuatoriana.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas igualmente quedan cedidos y transferidos de forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista de la Corporación **EXXUS S. A. EXXUSCORP** le corresponde.

Machala, 03 de enero del 2012.


x **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**
CEDENTE


WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES
CESIONARIO

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Corporación **EXXUS S. A. EXXUSCORP** certifico que el día de hoy he tomado nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Machala, 30 de diciembre del 2011.


x **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**
GERENTE GENERAL
CORPORACION EXXUS S. A. EXXUSCORP